



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

RESOLUCION: 3009/2015

Canelones, 18 de setiembre de 2015.

VISTO: los presentes asuntos radicados en la Comisión Permanente N°8 "Área Metropolitana" de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito, se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Interno y en el artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Dispónese el pase a la Unidad de Administración Documental a los efectos de su archivo, sin perjuicio, de los asuntos que a continuación se detallan:

Expediente	Asunto
2015-200-81-00484	Junta Departamental de Montevideo remite invitación para participar del Plenario Interjuntas a los integrantes de la Comisión del Área Metropolitana para el día 15-06-2015.
2014-200-81-01531	Junta Departamental de Montevideo remite nota adjuntando Resolución N° 12292 por la cual se hace saber la ratificación del informe y documentación del "Taller de Políticas Departamentales sobre Agricultura Familiar".
2014-200-81-01464	Junta Departamental de Montevideo remite nota adjuntando la Resolución N° 12292 por la cual se hace saber la ratificación del informe y documentación del "Taller de Políticas Departamentales sobre Agricultura Familiar"
2014-200-81-01365	El señor Edil Jorge Repetto se refirió en Sala al tema: "Taller sobre Agricultura Familiar".
2014-200-81-01228	Señor Javier Torrano por Agenda Metropolitana remite nota comunicando que el día 9 de octubre se realizará el Congreso de Intendentes en la ciudad de San José.
2014-200-81-01033	Junta Departamental de Montevideo remite correo electrónico con invitación para integrantes de la Comisión Área Metropolitana de esta Junta Departamental, al taller de "Políticas Departamentales sobre Agricultura Familiar".

2. Regístrese.


AGUSTÍN MAZZINI
Secretario General


ALEJANDRA GOÑHEIX
Presidenta